Nombre usuario: VALENTINA ANDREA CIFUENTES BENOIT

Nombre corrector: GABRIELA SOFÍA GERTER VEGA

Responder:

1. B) No lanzaría el medicamento al mercado

2. Sí, estoy conforme de no actuar contra mis principios y no poner en riesgo la vida de nadie. También siento que cumplo con mis deberes por respetar los derechos de los demás sabiendo la falta de correlatividad de los experimentos realizados para lanzarlo al mercado. Estoy respetando a la comunidad no autorizando el lanzamiento sin saber con certeza que es un remedio seguro y que las personas que lo tomarían si se lanzara están bien informadas. Estoy cumpliendo con mis principios de no atentar contra ninguna vida y con los compromisos de mi organización por mantener su buena reputación y evitar futuros fallecimientos y enfermedades que puedan conllevar una demanda.

## Argumentar:

Los argumentos están acorde con su decisión y con la pregunta realizada. En mi caso en particular opino igual que el/ella, por lo que los argumentos no tuvieron que convencerme y simplemente apoyaron mi opinión. El hecho de no lanzar el medicamento está muy ligado al respeto de los derechos de los demás y se menciona varias veces. Y lo de la empresa creo que podría haber mencionado el rol de ella en la comunidad (ligada a la salud de la comunidad) Buenos argumentos y precisos

## Rehacer:

En su mayoría, no cambiaría la respuesta.

Agregaría el rol de la empresa en la comunidad, como lo sugirió mi compañero. De esta manera mi respuesta quedaría:

- 1. B) No lanzaría el medicamento al mercado
- 2. Sí, estoy conforme de no actuar contra mis principios y no poner en riesgo la vida de nadie. También siento que cumplo con mis deberes por respetar los derechos de los demás sabiendo la falta de correlatividad de los experimentos realizados para lanzarlo al mercado.

Estoy respetando a la comunidad no autorizando el lanzamiento sin saber con certeza que es un remedio seguro y que las personas que lo tomarían si se lanzara, están bien informadas. La organización cumple un rol fundamental, ya que al tener prestigio con el lanzamiento de su antiguo medicamento, la comunidad reconocerá este remedio y no cuestionará si perjudica o beneficia su salud, simplemente lo tomará como si fuera un remedio que no puede hacerle daño debido a la confianza que las personas tienen depositada en BioAndes, pudiendo llegar en casos extremos a causarle un gran daño a la comunidad con la venta de Diastop.

Estoy cumpliendo con mis principios de no atentar contra ninguna vida y con los compromisos de mi organización por mantener su buena reputación y evitar futuros fallecimientos y enfermedades que puedan conllevar una demanda.